

**Formamos profesionales interesados en desarrollar una carrera académica en el ámbito de gobierno y políticas públicas; así como desempeñarse en puestos públicos de alto nivel donde se requiera articular soluciones a problemas públicos.**

Este Doctorado de excelencia académica contribuye con los procesos de democratización y eficacia de la gestión pública en la región centroamericana y del Caribe a través de la formación de recurso humano de muy alto nivel de formación e investigación.

El Programa posee convenios de intercambio académico con el Instituto de Altos Estudios para América Latina (IHEAL) de París, así como con universidades norteamericanas, que permiten a los estudiantes doctorales realizar pasantías en dichas universidades.

## COMISIÓN DEL PROGRAMA

### Miembros plenos:

- Dra. Violeta Pallavicini Campos, *Univ. del Norte de Illinois* (EE.UU.), **Directora**
- Dr. René-Pierre Bondú Mayer, *Univ. d'Aix-Marseille* (Francia)
- Dr. Oscar Fernández González, *Univ. de París-Nanterre* (Francia)
- Dra. Juany Guzmán León, *Univ. Complutense* (España)
- Dr. Gerardo Hernández Naranjo, *Colegio de México* (México)
- Dr. Rotsay Rosales Valladares, *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* (Guatemala)
- Dr. Jean Paul Vargas Céspedes, *Univ. de Costa Rica* (Costa Rica)
- Dr. Ronny Viales Hurtado, *Univ. Autónoma de Barcelona* (España)





### Miembros colaboradores de las unidades base:

- Mag. Carlos Enrique Carranza Villalobos, *Univ. Interamericana de Costa Rica* (Costa Rica)
- M.Sc. Víctor Manuel Garro Martínez, *Univ. de Tarragona* (España)
- M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, *Univ. de Costa Rica* (Costa Rica)

## RELACIONES DE COOPERACIÓN

- Instituto de Altos Estudios para América Latina, Francia (IHEAL)
- Diversas universidades de Estados Unidos
- Red de macrouiversidades de Latinoamérica


### Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas

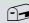
 Universidad de Costa Rica (de la Fuente de la Hispanidad, 100 mts al este, 100 mts al norte y 100 mts al este)  
 (506) 2511-5953 •  (506) 2511-5953  
 dogopo@sep.ucr.ac.cr




S E P

### Sistema de Estudios de Posgrado

 3° piso, Biblioteca Luis Demetrio Tinoco,  
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

 2060 San Pedro, Costa Rica

 (506) 2511-4757, (506) 2511-4697

 (506) 2234-7248

 www.sep.ucr.ac.cr •  posgrado@sep.ucr.ac.cr

▲ Harold Fonseca. *Génesis III* (detalle), óleo sobre tela, colección privada. Pinacoteca digital Floria Barrionuevo y Marfa Enriqueta Guardia.



Universidad de Costa Rica  
Sistema de Estudios de Posgrado

**Programa de Doctorado en Gobierno  
y Políticas Públicas (Acreditado por el CSUCA)**

Doctorado en  
Gobierno y Políticas Públicas

## CIENCIAS SOCIALES

**Descripción** Este Doctorado desarrolla, en el más alto nivel académico, la investigación y la reflexión sobre el vínculo Estado-sociedad, la gobernabilidad y la reforma del Estado.

Los graduados están en capacidad para realizar investigaciones sobre el concepto, la epistemología, el desempeño y el impacto del Gobierno, del sistema político y de la vinculación, entre el contexto de la sociedad nacional e internacional.

Asimismo, confluyen en el análisis, las dimensiones de política y administración que se aplican a la relación Estado-sociedad.

**Investigación** La investigación científica es uno de los componentes más importantes del quehacer académico del Doctorado. Las investigaciones pueden desarrollarse en cualquiera de las siguientes áreas:

- Economía política
- Políticas públicas
- Gobierno, actores e instituciones políticas
- Procesos de decisión y negociación
- Política internacional
- Desafíos de la gobernabilidad democrática

**Plan de estudios** El plan de estudios consta de 104 créditos, y está organizado de la siguiente manera:

1. *Fase I:* Nivelación, 0 créditos. De acuerdo con la formación previa del estudiante, la Comisión del Programa asignará los cursos en las siguientes áreas: Administración Pública, Economía y Ciencias Políticas.
2. *Fase II:* Cursos doctorales, 40 créditos. Tiene una duración de dos ciclos.
3. *Fase III:* Cursos complementarios, 14 créditos. Su duración puede ser de un año. Son elegidos de acuerdo con los intereses de la investigación de cada estudiante.
4. *Fase IV:* Investigación, 50 créditos. Su duración es de uno a dos años. Habrá una secuencia de cuatro etapas de investigación que conducen a la elaboración de la tesis doctoral. En esta fase no se ganan créditos.

Nombre del curso	Créditos
<b>I CICLO</b>	
Cursos complementarios <sup>(1)</sup>	6
Administración pública y gestión política	4
Teoría y pensamiento político	4
Políticas públicas	4
Epistemología	4
<b>II CICLO</b>	
Ciudadanía: la construcción del concepto y la democracia	2
Política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica	3
Análisis económico de políticas públicas	3
Cursos complementarios <sup>(1)</sup>	9
<b>III CICLO</b>	
Mundo organizacional	4
Estado, sociedad civil e interés público	4
Investigación en políticas públicas I	10
<b>IV CICLO</b>	
Sistemas de gobierno y gobernabilidad	4
Interdependencia e integración contemporánea	4
Investigación en políticas públicas II <sup>(2)</sup>	10
<b>V CICLO</b>	
Investigación en políticas públicas III <sup>(2)</sup>	10
Cursos complementarios <sup>(1)</sup>	3
<b>VI CICLO</b>	
Investigación en políticas públicas IV	10
Defensa y aprobación de la tesis doctoral	10
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>

<sup>(1)</sup> La determinación de qué cursos complementarios debe llevar el estudiante se hará una vez admitido al programa. De estos cursos complementarios se puede reconocer hasta 28 créditos en cursos de posgrado aprobado previamente por el estudiante.

<sup>(2)</sup> Finaliza con la presentación del Examen de Candidatura

### OFERTA DE CURSOS

Semestral, de marzo a junio y de agosto a noviembre  
Horario nocturno.

### DURACIÓN

Los cursos formales tienen una duración de dos años académicos y la elaboración de la tesis doctoral puede tomar de uno a dos años, dependiendo del avance del estudiante.

### DEDICACIÓN DE TIEMPO

Medio tiempo (20 horas por semana).

### ADMISIÓN

Cada dos años.

### REQUISITOS DE INGRESO

1. Currículum vitae.
2. Una propuesta de investigación de 15 páginas que contenga: tema y problema de investigación; justificación académica y política (pertinencia y viabilidad) antecedentes o contexto del tema, cinco preguntas de investigación, aproximación metodológica, bibliografía y áreas de conocimiento requeridas.
3. Título de Maestría en Ciencias Sociales, Ciencias Económicas o disciplinas afines. En casos excepcionales, a juicio de la Comisión, se puede aceptar alumnos con formación en otras disciplinas.
4. Capacidad de lectura y comprensión de un segundo idioma, preferiblemente francés o inglés.
5. Otros requisitos consultar en el Programa.

### PROCESO DE ADMISIÓN

1. Recepción de la solicitud en el formulario oficial del SEP.
2. Entrevista.
3. Comunicación oficial al solicitante del resultado del proceso de selección y admisión al Programa, después del estudio detallado de su expediente.

### COSTOS

[www.sep.ucr.ac.cr/costos.html](http://www.sep.ucr.ac.cr/costos.html)

### BECAS

[www.sep.ucr.ac.cr/becas.html](http://www.sep.ucr.ac.cr/becas.html)